

## La aviación futura

Por AMELIA EARHART

Razonablemente puede suponerse que dentro de poco tiempo los transportes aéreos de viajeros superarán a los restantes medios de locomoción. Este es el verdadero significado del reciente vuelo transatlántico de Mrs. Earhart. Y a juicio de la misma, que expone en este artículo, el problema para la aviación futura no consiste en aumentar la velocidad sino la seguridad del vuelo.

Mrs. Amelia Earhart, más conocida por el nombre de «Lady Lindy», ha sido la primera mujer que cruzó el Atlántico, sola en su avión.

La parte más agotadora de un vuelo trasatlántico, llega cuando después de realizado felizmente se aterriza en la otra orilla. Se necesitan mayores energías para recibir las felicitaciones, para digerir los banquetes, para agradecer los homenajes, para soportar las entrevistas, que para efectuar algo debido al propio esfuerzo y que fué siempre la aspiración de la vida.

Sin embargo, estoy orgullosa de haber sido la primera mujer que ha cruzado el Atlántico en aeroplano, y especialmente de ser uno de los pioneros de una hazaña que en el día de mañana será una cosa corriente.

El porvenir de la aviación está lleno de promesas y es seguro que no tardará mucho en convertirse en el medio más empleado para el transporte de viajeros.

El aeroplano del futuro será el más eficiente y veloz, capaz de desafiar el mal tiempo y, sobre todo, de un precio asequible.

No creo que debamos intentar, por lo menos durante algún tiempo, hacer más de las 200 millas por hora en los «Liners» aéreos, puesto que para pasar de esta velocidad hay que vencer muchas dificultades, y las 200 millas por hora ya están bien. Pero es indudable que lo que hoy consideramos record, dentro de unos años será una marca al alcance de todos, y por eso, en un futuro distante, se lograrán las 300 millas por hora, o todavía mayor velocidad. Pero de mayor importancia que el incremento de la velocidad serán los progresos que se hagan en el propio aparato.

En buenas condiciones, el vuelo es hoy tan seguro, o más, que el automovilismo y acaso mucho más seguro que el viajar por tren. En realidad, el porcentaje de los accidentes de aviación, con buen tiempo, es más pequeño que en el auto y en el ferrocarril. Pero la cuestión importante ha sido, y continuará siéndolo, la eliminación de los riesgos durante el mal tiempo. Elementos como niebla y temporales son los «imponderables» del vuelo y por previsor que pueda ser uno, por satisfactorios que sean los partes meteorológicos, al piloto, cuando remonta el vuelo, le es imposible saber con certeza si en su camino ha de verse libre de estos enemigos. Por lo tanto, la aviación futura, con mayor intensidad aún que la presente, se esforzará en lograr los medios que la libren de estos riesgos. Ya se ha hecho mucho para combatir la niebla y

probablemente pronto será eliminado este riesgo, en lo que humanamente sea posible. El progreso no será conseguido sin peligros, pero el peligro es un factor insignificante cuando se trata de ampliar los conocimientos de la ciencia. ¡Si en el pasado hubiera existido temor al peligro, la Humanidad todavía continuaría viajando en carretas de bueyes!

Las mejoras que se introduzcan en aviación no afectarán tanto a la velocidad como a los dispositivos de seguridad. Y estos dispositivos, por extraño que pueda parecer, no serán encontrados en el aparato, sino en la tierra.

¡Habrá más campos de aterrizajes que en la actualidad y las suficientes estaciones de radio para permitir saber a los aviadores dónde están y lo que deben hacer en caso de peligro. Estos dispositivos serán colocados a intervalos regulares, a lo largo de las rutas aéreas, reduciendo así al mínimo los peligros del aterrizaje forzoso. En otras palabras, un aparato obligado a descender lo podrá realizar con poco riesgo, desapareciendo esa incertidumbre que es el mayor handicap de la aviación.

El aeroplano del futuro no estará necesariamente equipado con más de un motor. Hasta ahora, el hecho de que un aparato tuviera varios motores se consideraba una seguridad complementaria. Hemos descartado este juicio porque pensamos que un motor realmente eficaz, es mucho más práctico que varios motores menos eficaces.

Los motores de aviación son ya tan perfectos, que el margen de accidentes por culpa del motor es muy reducido. El motor del porvenir será todo lo perfecto y seguro que humanamente pueda pedirse.

Además de estas precauciones de seguridad, los paracaídas continuarán perfeccionándose y el vuelo trasatlántico será realizado con la misma despreocupación con que hoy se hace un viaje por ferrocarril. Sin embargo, todavía hay mucho que hacer y las próximas décadas serán muy interesantes, desde el punto de vista del progreso de la aviación.

Para terminar, quisiera acentuar el hecho de que la aviación, como carrera femenina, abre un nuevo campo a nuestra actividad. A mi juicio la mujer puede ser un piloto excelente, sin perder por ello nada de su feminidad.

## De la rebelión militar Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 23 de Agosto de 1903

### Las conclusiones provisionales del fiscal de la República

He aquí las conclusiones provisionales del fiscal general de la República por el proceso instruido con motivo de los sucesos de Sevilla:

«El fiscal dice que cumplimenta lo dispuesto en el artículo 542 del Código de Justicia militar, en relación con el 656 del mismo cuerpo legal, consignando lo que sigue:

Primero. Resulta de lo actuado en esta causa que en la tarde del 9 de los corrientes el teniente general don José Sanjurjo Sacanell director general de Carabineros, se trasladó en automóvil de Madrid a Sevilla acompañado de su ayudante el teniente coronel de Estado Mayor don Emilio Esteban Infante y de su hijo el capitán de Infantería don Justo Sanjurjo Jiménez Peña, con el propósito decidido de alzarse públicamente y en abierta hostilidad contra el Gobierno legítimo de la República, a cuyo fin tan pronto como llegó a la capital andaluza en las primeras horas de la madrugada del día 10, se instaló en una finca llamada Casablanca, sita en el paseo de las Palmeras, donde lo aguardaban el general de la reserva señor García de la Herrán y varios jefes, oficiales y paisanos que tenían previo conocimiento de su llegada y propósito, publicando y mandando promulgar un bando, en el que, atribuyéndose la cualidad de capitán general de Andalucía, declaraba en estado de guerra esta región; destituyendo al gobernador civil y al general de la división militar, procediendo a la detención de ambos; haciendo otro tanto con el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Sevilla, a los que condujo al cuartel de Infantería; presentándose en los cuarteles, hablando y diciendo a los jefes y oficiales de las tropas para que secundaran la rebelión, y consiguiendo de ellos que se sumaran al movimiento revolucionario que patrocinaba; sacando y distribuyendo las fuerzas con armas por sitios estratégicos de la capital; ocupando las centrales de Telégrafos y Telégrafos; imprimiendo y circulando manifiestos en contra del Gobierno legítimo, en los que estrictamente se decía que quedaban disueltas las Cortes por ilegítimas en su origen; organizando una columna militar con armas para impedir la llegada a Sevilla de las fuerzas del Gobierno legítimo; cortando y levantando carriles de la vía férrea de Madrid para que dichas fuerzas no pudiesen llegar a su destino, y ordenando la voladura de puentes y vía férrea para lograr la ejecución de dichos propósitos.

Sus acompañantes García de la Herrán, Esteban Infante y Sanjurjo, que como se ha dicho tenían pleno conocimiento de los propósitos del general rebelde, se adhirió a la rebelión, comandando parte directa en ella y secundando cuantas órdenes dió el general mencionado.

Cuando en el transcurso del día 10 tuvo conocimiento el general Sanjurjo de que el movimiento había fracasado en Madrid y que desde este y otros puntos de la Península salían fuerzas por orden del Gobierno legítimo para dominar la rebelión, notando además que las fuerzas de Sevilla se mostraban opuestas a combatir con las enviadas por el Gobierno, así como que a pueblo reaccionaba contra el movimiento revolucionario, adoptó el acuerdo de marcharse de Sevilla con dirección a Portugal, para lo cual tomó un «auto» de alquiler en unión de García de la Herrán, Esteban Infante y Sanjurjo (hijo), siendo seguidos por otro automóvil militar, en el que iban un teniente y algunos números de la Guardia civil y no consiguiendo su propósito por ser detenidos a la entrada de Huelva en la mañana del día 11.

La calidad legal de estos hechos es la de rebelión militar definida en el artículo 237 del Código de Justicia militar, modificado por decreto de 2 de Mayo de 1931 («Gaceta» del día 3), y penados en el 238 del mismo cuerpo legal; deduciéndose la prueba de las diligencias practicadas a los folios 7, 11, 15, 42, 50, 64 y 66 así como también de las diligencias y documentación que forman parte de la causa.

Segundo. Del expresado delito son responsables en concepto de autores los procesados, teniente general don José Sanjurjo Sacanell, general de la reserva don Miguel García de la Herrán, teniente coronel de Estado Mayor, don Emilio Esteban Infante y capitán de Infantería don Justo Sanjurjo Jiménez Peña; el primero como jefe de la rebelión y los tres restantes como autores de la misma.

Tercero. No existen, ni por tanto son de apreciar, circunstancias modificativas de la responsabilidad penal. Cuarto. Solicita este ministerio que con la máxima urgencia se recabe del ministerio de la Guerra la inmediata remisión de la hoja de servicios del capitán Sanjurjo, o en su defecto se supla con lo dispuesto en la cuarta parte del artículo 653 del Código de Justicia militar.

Quinto. Procede imponer al general Sanjurjo la pena de muerte y a los otros tres procesados, la de reclusión perpetua a muerte, con las accesorias a que se refieren los artículos 185 y 188 del Código de Justicia militar en

El Rey dedicó el día de ayer por entero al Ejército. Después de la visita a los cuarteles se dirigió por la tarde al campo de Gamonal, donde presenció las maniobras de las fuerzas de la guarnición que resultaron muy brillantes.

Don Alfonso concedió tres premios a los mejores tiradores, que fueron adjudicados en esta forma:

Al sargento don Isidoro Fernández Bujanda un reloj de oro.

Al soldado Fernando González Martín, reloj de plata.

Y al sargento Felipe Sanz Miguel, reloj pavonado.

A las nueve de la noche se quemó en la Plaza Mayor una escogida colección de fuegos artificiales, no pudiendo asistir en Rey por encontrarse necesitado de descanso.

El Orfeón Burgalés obsequió con una serenata a don Alfonso, que apareció en el balcón desde los primeros momentos, llegando al colmo el entusiasmo cuando dos niños del Orfeón cantaron unas coplas alusivas.

El Monarca manifestó deseos de conservar dichas coplas, apresurándose a entregarlas.

Esta mañana salió de Palacio, visitando el cuartel de San Pablo, que ocupa el tercer montado de Artillería, recorriendo luego la población, llegando hasta el Castillo desde donde disfrutó del hermoso panorama que se extiende a su vista.

Poco después de la una de la tarde emprendió el Rey el viaje a San Sebastián, tributándosele una cariñosa despedida.

A la llegada de don Alfonso a la estación ocurrió un sensible accidente.

El teniente Ramos, hijo del general jefe de Estado Mayor, sufrió una caída al montar a caballo por haberse encabritado éste, resultando con una extensa herida en la cabeza.

Hallándose esta tarde jugando con pólvora unos muchachos, explotó un cartucho, causando intensas quemaduras a Antonio del «Alamo», Benito Ruiz y Justo Ruiz.

Ha sido nombrada profesora de Labores de la Normal de Burgos doña Luisa Díaz.

### En quinta plana Lecturas para la mujer

### Crónica militar

#### Decretos de Guerra

Se ha acordado dar de baja en la nómina por la que percibe sus haberes pasivos, al capitán de Infantería don Diego Saavedra y Gaitán de Ayala.

Se han firmado los ascensos a general de brigada del coronel de Artillería don José Iglesias y a coroneles de Ingenieros don José Julián Gil Clemente y don Anselmo Otero Sosio.

Se nombra general de la octava brigada de Artillería a don José Iglesias.

Idem de la séptima brigada a don Mantel de la Cruz Boullosa.

Se ha dispuesto que cese como subdirector general de la Guardia civil el general don Benito Pardo González.

Se ha nombrado jefe de la circunscripción de Carabineros de Barcelona al general inspector de dicho Instituto don Miguel Garrote.

#### Sexta división

Se han presentado:

Don Julián Calleja, alférez de Caballería; don Ramón Virallé, teniente coronel de Intendencia; don José Marcos del Fresno, teniente de Ingenieros; D. José Sáez García Cortázar y don Luis Barbero Martínez, capellanes del Clero Castrense.

### Instrucción Pública

#### Para el Consejo provincial de Primera enseñanza

En la distribución de la cantidad de 37.500 pesetas hechas por el Ministerio de Instrucción Pública con destino a gastos de oficina y escritorio de los Consejos provinciales de primera enseñanza, para los tres trimestres comprendidos entre 1.º de Abril y 31 de Diciembre del corriente año, corresponden al de Burgos, 297,25 pesetas.

relación con el 55 del Código penal ordinario.

Sexto. Procede el abono del tiempo correspondiente de prisión preventiva.

Todo, de acuerdo con los artículos 237 y 238 del Código de Justicia militar, los otros citados en este escrito y los demás de general aplicación.

Madrid a las quince del veintuno de Agosto de mil novecientos treinta y dos.—El fiscal general de la República, Gabriel Martínez de Aragón.

## CORTES CONSTITUYENTES

### Proyecto de reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército

Comienza la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley disponiendo la ejecución de un sumergible tipo Sigma II; modificando el número siete del artículo séptimo del Código de Justicia militar; determinando la situación de los operarios que fueron separados de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico con motivo de la huelga de Agosto del año 1917; modificando el texto de varios conceptos consignados en el presupuesto de gastos de Instrucción pública y Bellas Artes, concediendo un suplemento de crédito de un millón de pesetas al presupuesto de gastos del ministerio de Justicia para las obras de construcción de la prisión de mujeres de Madrid, y concediendo un crédito extraordinario de 354.300,70 pesetas al presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, con destino a satisfacer las obras de mobiliario e instalación de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona.

El jefe del Gobierno da lectura a un proyecto de ley, que pasa a la comisión de Presidencia, y a otros que pasan a la comisión de Guerra.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos concediendo un crédito extraordinario por valor de 2.851,46 pesetas al presupuesto de Instrucción pública, para satisfacer diferencias de sueldo devengadas por varios profesores de Escuelas Normales.

El señor Royo Villanova recuerda que ya pidió otro crédito muy semejante.

El ministro de Hacienda ofrece complacerle en breve.

Se aprueba el proyecto.

### El reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley relativo al reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

Se pone a discusión el artículo tercero, que dice que los alumnos de las Academias se reclutarán: a) Entre paisanos y militares mayores de 18 años con título de bachiller, que acrediten la aprobación de ciertas asignaturas en una Facultad universitaria y las demás circunstancias que exijan los reglamentos; b) Entre suboficiales y sargentos que se sometan a las mismas pruebas que los paisanos, sustituyendo el título de bachiller y los conocimientos de las Facultades por un examen previo; c) Entre suboficiales por riguroso turno de antigüedad, mediante las pruebas de ingreso que se señalen.

Añade el artículo que en las convocatorias de ingreso se reservará para cada Arma el 40 por 100 de las plazas a los señalados en el apartado a) y el 60 por 100 a los del grupo b) y c) para los procedentes de las respectivas Armas.

El señor Ortíz de Solórzano defiende un voto particular, por el que pide que el artículo se redacte así:

«Podrán ser alumnos de las Academias militares los españoles mayores de 18 años, que teniendo el título de bachiller hayan aprobado en una Universidad las asignaturas que su reglamento fijará para cada Arma o Cuerpo, y que además realicen las pruebas y condiciones que aquí determine.

Los que sean suboficiales y sargentos podrán suplir el título de bachiller y asignaturas universitarias, por la preparación que recibirán en un centro adecuado.

Cada una de estas dos procedencias disfrutará la mitad de las plazas que deban cubrirse».

El señor Berenguer, por la comisión, rechaza el voto.

El señor Ortíz de Solórzano insiste en su voto, pidiendo a la comisión que por lo menos desparezca el apartado c) del dictamen.

El señor Berenguer insiste también en que la Comisión no tiene más remedio que mantener ese apartado.

El voto es rechazado por la Cámara.

El señor Peiré defiende otro en el que pide que los apartados b) y c) se redacten así:

b) Entre suboficiales y sargentos que se sometan a determinadas pruebas de ingreso, y

c) Entre suboficiales y sargentos por riguroso turno de antigüedad».

El señor Berenguer, por la Comisión, acepta la redacción del apartado b) según el voto particular.

El señor Peiré retira el resto.

El señor Fernández de la Poza defiende otro, en que pide la siguiente redacción del artículo:

«Los alumnos de las Academias militares se reclutarán: a) Entre paisanos y militares mayores de 18 años, con el título de bachiller, que acrediten la aprobación en una de las Faculta-

des universitarias o Escuelas especiales de ingenieros civiles, de aquellas asignaturas que sirvan de base y sean necesarias para que cada Arma cumpla su cometido especial y que no tenga carácter militar; b) Entre suboficiales y sargentos que se sometan a la misma prueba de ingreso que los paisanos, facilitándoles el Estado los medios necesarios, previos los requisitos que exijan los reglamentos».

La Cámara desecha el voto.

### Creación de compañías de guardias de asalto

El ministro de la Gobernación leyó un proyecto creando nuevas compañías de guardias de asalto.

### Siga el anterior debate

Continúa la discusión de la ley de reclutamiento y ascenso de la oficialidad del Ejército.

Se discute el artículo tercero.

El señor Ortíz Solórzano defiende otro voto pidiendo la supresión del artículo.

La comisión lo rechaza.

Se aprueba el artículo y se discute el quinto.

El señor Ortíz Solórzano defiende otro voto particular, que es rechazado.

El señor Peiré defiende otro y la comisión acepta parte del mismo.

El señor Rico Avello defiende una enmienda que la comisión rechaza y su autor retira, aprobándose el artículo quinto.

Se discute el sexto.

El señor Peiré defiende un voto particular, que es rechazado, como también otro del señor Solórzano.

El señor Jiménez defiende una enmienda pidiendo la disolución del actual Cuerpo de Estado Mayor.

La comisión y la Cámara lo rechazan, y se aprueba el artículo sexto. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y veinticinco minutos de la noche.

### Lectura de un proyecto de ley

El señor Azaña ha leído en el Congreso un proyecto que dispone que desde la promulgación de esta ley no se anunciarán oposiciones ni concursos por ninguno de los ministerios ni otras dependencias, que impliquen agencios de plantillas sin expresa autorización del Consejo de ministros, ni podrán modificarse ni alterarse los actuales escalafones, tanto de personal de funcionarios como de subalternos.

### Detenciones en Vitoria

VITORIA.—El general de la división señor Núñez de Prado ha tomado determinaciones que afectan a algunos jefes y oficiales de esta plaza.

La Federación de sociedades obreras adscritas a la U. G. T., en unión de la Juventud socialista, ha lanzado una nota recogiendo los rumores de supuestas actitudes de determinados elementos armados, protesta de ello y aconseja serenidad a los obreros, pero en caso de que hiciera falta, emplearán la máxima energía para contrarrestar estos manejos.

Se ha confirmado la detención del capitán de Aviación, Primo de Rivera, hijo menor del general fallecido.

Salió de Madrid a las tres de la madrugada y se detuvo en Burgos cinco horas, reanudando el viaje en automóvil. Al llegar a Vitoria coincidió con el oficial anfitrión Alvarez de Toledo, que prestaba servicio en el cuartel, y que le invitó a comer. Allí le detuvieron.

Han sido detenidos también el coronel don Vidal Santiago Fiser, los comandantes Medina, Caballero y Brena, dos capitanes, y un teniente, creyéndoseles complicados en la trama que se preparaba.

### El Porvenir de Burgos

#### Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 29 de los Estatutos, repartir un dividendo a cuenta de las utilidades del ejercicio de 1932, contra cupón número 21 de las acciones de la serie A, y número 43 de la serie D, de pesetas 11,25 y cupón número 21 de las series B, y C, de pesetas 22,41, hecha ya la deducción en unos y otros de los impuestos correspondientes.

Los tenedores de dichas acciones pueden presentar al cobro los cupones en los Bancos Español de Crédito y Mercantil, desde el día primero del próximo mes de Septiembre.

Burgos 24 de Agosto de 1932.—Por el Porvenir de Burgos.—El director gerente, Aurelio Gómez.

## Notas de la Alcaldía El general Villegas en libertad

### El cierre de los portales

Se ruega a los dueños de las casas de la ciudad, que cierran sus portales a las once en punto de la noche, teniendo encendidas hasta dicha hora las bombillas de las escaleras de sus respectivas propiedades.

A este ruego ha de añadir la Alcaldía que en breve se girará una visita con sanción impondiendo a las sanciones correspondientes a los dueños de las casas en las cuales no se cumpla la obligación mencionada.

### Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, una mujer por promover un fuerte escándalo en el paseo del Estolón y encontrarse en estado de embriaguez; con 25, un individuo por ir cantando por varias calles de la capital a altas horas de la noche; con 20, un uno, cinco muchachos por entrar en una huerta de Las Delicias, a sustraer trutas.

### Ecós de sociedad

Ha sido ascendido a jefe de Negociado nuestro querido amigo y depositario-pagador de Hacienda de esta provincia don Augusto Gutiérrez Velasco. Reciba nuestra enhorabuena.

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo don Luis Martínez Miñón, hijo del acreditado sastre de esta plaza don Pedro, con el fin de enterarse de las modas de la temporada de invierno.

Después de recibir los auxilios espirituales, ha fallecido en el inmediato barrio del Hospital del Rey la virtuosa señora doña María Loreto Ortega Gredilla.

A su esposo don Eusebio Izquierdo, industrial de esta plaza, hijos entre los cuales está el virtuoso sacerdote don Gonzalo Izquierdo, párroco de Castilón de Murcia y don Pablo, culto maestro de Murcia y don Villahoz y querido amigo nuestro, como al resto de su apreciable familia, testimoniemos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

## Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la banda de música del regimiento Infantería número 30

1.ª «Tip Top», marcha.—Allier.

2.ª «Cantos de mi tierra», 1.ª canción II.ª bolero y III. zapateado.

3.ª «La capitana», fantasía.—Vela y Brú.

4.ª «Los maños», jota.—Power Reta.

5.ª «Recuerdo español», marcha.—Canals.

### «Mundo Gráfico»

Publicará esta semana informaciones tan interesantes como El triunfo racista hecho por Santander al Presidente de la República.—Los últimos capítulos de la sublevación fracasada. La actuación de los jueces y la situación de los encartados. Con motivo del centenario de Castelar: Los restos del gran tribuno.—El problema de los «rabassaires» de Cataluña y otros interesantes asuntos de la actualidad palpante.

Lea siempre «Mundo Gráfico», la revista gráfica más popular de toda España: sólo 30 céntimos.

CURSOS DE VERANO

Conferencia del Sr. García de Quevedo

El poeta D. José Zorrilla

El director de los cursos de verano...

Por último dió a conocer algunos pasajes del libro de Zorrilla...

El público, pendiente de la acentuación del conferenciante...

Los alumnos tributaron a su director nutridos aplausos...

Recordó, antes de entrar en materia, las magníficas conferencias dadas...

Hace saber también que estas conferencias están dedicadas a los alumnos extranjeros.

Se ocupa de lo difícil que es conocer toda la obra de Zorrilla...

Recuerda el conferenciante la vida de Zorrilla, nacido en Valladolid...

Nos habla de sus viajes a París, de su paso triunfal por Méjico...

Dedica el conferenciante hermosos párrafos para elogiar el léxico castizo que Zorrilla aprendió...

Adentrándose más en el estudio de la poesía zorrillesca...

Le estudia en su triple aspecto de lírico, épico y dramático.

Como lírico, nos da a conocer unos magníficos versos de la obra «La noche de invierno».

En su aspecto épico, menciona las leyendas «A buen juez mejor testigo», «Margarita la Tornera»...

Como poeta dramático, cita las obras «El zapatero y el rey», «El puñal del odio», y «Traidor, infame y mártir».

COMUNICACIONES

Correos

Conducciones

Se dispone que en la provincia de Burgos se establezca una conducción del correo en automóvil de Burgos a Briviesca, Calzada de Bureba, Cubo de Bureba, Santa María Rivarredondá, Párcorbo, Ameyugo, Orón y Miranda de Ebro...

Las estafetas de esta provincia

En lo sucesivo tendrán categoría de estafeta, los siguientes centros postales de esta provincia:

Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Castrojeriz, Lerma, Medina de Pomar, Melgar de Fernamental, Miranda de Ebro, Pampliega, Pradolueng, Roa de Duero, Salas de los Infantes, Sotillo, Trespaderne, Villadiego, Villarayo y Villasana de Mena.

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo)

Ecós de la provincia

El DIARIO en Miranda de Ebro

Niños sepultados

El sábado por la tarde, se hallaban varios muchachos bañándose en el Ebro, en el término conocido por Anduva, y sobre las cuatro de la tarde, empezó a llover...

A los gritos de los demás muchachos acudieron algunos trabajadores del campo que estaban próximos...

Fueron llevados ambos niños a sus domicilios, donde se desarrollaron tristes escenas.

El Juzgado, intervino en el asunto. El sitio donde ocurrió el hundimiento, que en la parte de arriba es camino o carretera municipal, nos ase-

guran que ha sido denunciado varias veces, por abuso de los que extraen la arena...

El referido sitio sigue siendo un peligro para los que transitan por dicho camino, y las autoridades deben procurar evitar posibles desgracias.

Clinica dental

Atentamente invitados por el joven y aventajado médico odontólogo, nuestro querido amigo don Luis Aragüés...

Además completan estos servicios de odontología los de garganta, nariz y oído, en los que el señor Aragüés, se ha especializado...

necesiten, para lo cual se ha provisto de aparatos e instrumental modernos. En el mismo piso, y en habitaciones contiguas...

A la apertura de estos gabinetes de ciencia, acudieron las autoridades y numerosas personas...

Los concurrentes fueron obsequiados con vinos, licores, refrescos y dulces. A las felicitaciones y enhorabuena recibidas, unan la nuestra muy sincera.

EL CORRESPONSAL

Sardinas "Cruz Blanca" VILLARIAS

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

Nuestras rápidas de fiestas hicieron innecesaria la «croniquilla» correspondiente a la semana pasada...

Notes de sociedad

Salió para Sorbas (Almería), don Luis Pérez Alaya, quien ya se habrá hecho cargo de aquel Registro de la Propiedad.

Para ocupar la vacante que con tal motivo ha quedado en esta, ha tomado posesión con carácter de interino, nuestro buen amigo el joven abogado, don Ignacio Herrera León.

Para ambos, nuestra efusiva enhorabuena.

NANO

Martes 23 Agosto 1932.

LOS VIZCAINOS

HOTEL ONTANEDA-ALCEDA

Recomendamos esta casa por su trato y módicos precios

LA SEÑORA DOÑA MARIA LORETO ORTEGA GREDILLA, falleció en el día de ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su esposo, D. Eusebio Izquierdo González; hijos, Elena, Sabina, Hipólito, Gonzalo (cura párroco de Castrillo de Murcia), Pablo (maestro nacional de Villahoz), Justina, Mariano y Natividad; hermana, Isabel; hijos políticos, Macario Marquina, María Cruz Arribas y Adalberto Tapia; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia del Hospital del Rey, mañana jueves, a las DIEZ Y MEDIA, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Burgos 24 de Agosto de 1932.

Vivia: Plaza del Sobrado, 44 (barrio del Hospital del Rey)

LA SOCIEDAD DE CAZADORES Y PESCADORES DE BURGOS Y SU PROVINCIA

RUEGA a sus socios y demás aficionados, se abstengan de cazar en aquellos predios cuyas cosechas no están segadas.

Con el fin de fomentar la destrucción de las picazas, esta Sociedad entregará un cartucho por cada una que se presente en su domicilio, ALMIRANTE BONIFAZ, NUMERO 15 y veinticinco pesetas en metálico al que haya presentado mayor número de ellas en la temporada de caza.

AVANCE

E L P A R A I S O

Prolonga su

Gran Liquidación

en la que se pondrá a la venta

Pañería para señora y caballero

así como todo lo concerniente a

Confecciones, trincheras, gabardinas, plumas, checos, cueros, etc., etc.

NOTA.--Las ventas son rigurosamente al contado.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Los directores del fracasado movimiento comparecen ante sus jueces

#### Enorme expectación.--Bergamín solicita que se rebaje la pena para su patrocinado.--Los demás defensores piden la absolución de sus representados.--El fiscal mantiene sus conclusiones provisionales.--A las 215 termina el acto y se reúne la Sala para dictar sentencia.

#### Comienza el juicio sumarísimo

Desde las primeras horas de la madrugada se tomaron grandes precauciones en las inmediaciones del Palacio de Justicia en donde había de celebrarse el juicio sumarísimo contra el general Sanjurjo, general García de la Herrán, comandante Infante y capitán Sanjurjo.

#### Una cola de 600 personas

La cola de curiosos aumentaba considerablemente hasta el punto de que a las seis de la mañana formaban pacientemente en la cola unas 600 personas.

#### Los defensores

Antes de la hora anunciada para la vista comenzaron a llegar los defensores de los encausados.

El señor Fernández Rodríguez, encargado de la defensa del capitán Sanjurjo fue preguntado por los periodistas al entrar al Palacio de Justicia.

—¿Qué impresiones tiene usted?  
—Todos tenemos muy buenas impresiones. La mía es inmejorable, hasta el punto de creer firmemente que se impondrán penas muy inferiores a las que se solicitan.

#### Llegan los procesados

En coches particulares fueron llegando los procesados.

El general Sanjurjo venía acompañado de su hijo.

Después llegó el general García de la Herrán y por último el comandante Infante.

Los coches venían convenientemente escoltados.

Al descender del coche el general Sanjurjo fue saludado por varios amigos.

El general, dirigiéndose a uno de los que saludaban, le dijo: «En otras peores me he visto».

#### Se constituye el tribunal

A las ocho y cinco minutos quedó constituido el tribunal, presidido por don Mariano Gómez González.

A la parte derecha toma asiento el fiscal y a la izquierda las defensas.

En el centro se halla la mesa de secretarios y junto a ella otra con las piezas de convicción: un fajín y tres pistolas.

#### Audiencia pública

El presidente del Tribunal da la voz de Audiencia pública y la gente ocupa los sitios designados.

La presidencia requiere a los procesados por su vista de su derecho para asistir a la vista y confiesan que no desean asistir a esta parte del proceso.

#### El apuntamiento

Seguidamente se celebra el apuntamiento, en el que figura lo primero un oficio de la Dirección general de Seguridad dirigido a la Sala, participando la detención del general Sanjurjo.

#### La declaración del general

Viene luego la declaración de Sanjurjo, quien dice que el principal móvil de la rebelión era por la difamación contra el Ejército, sin que el Gobierno protestara que había garantías por conversaciones que había guardado por no estar conformes con la actuación del Gobierno.

Marchó a Sevilla el día 9 en un automóvil de alquiler, con su hijo y su ayudante y llegó a las tres de la madrugada.

Entonces redactó el bando destituyendo a las autoridades y nombrándose capitán general de Andalucía.

Recorrió los cuarteles, convenciendo de que podía disponer de las fuerzas de la guarnición.

### BOLSA DE MADRID

	Ayer	DIA 24	Ayer	DIA 24
Interior	64.50	64.50	505.00	505.00
Exterior	77.15	77.15	300.00	300.00
Amortizable 4%	74.00	74.00	164.00	164.00
5% antiguo	88.00	88.00	210.00	210.00
5% 1917	89.00	89.00	8.00	78.00
1923	90.00	90.00	85.00	80.00
1927 con Imp.	86.25	80.25	251.00	251.00
1927 libre.	95.15	95.15	87.50	87.00
Ferrovial	91.75	91.75	167.00	167.00
Cédulas hipotecarias 4%	86.00	87.00	21.00	21.00
5%	88.50	88.50	150.00	150.00
6%	93.75	98.75	161.00	160.00
Francés franceses	242.10	242.10	50.50	50.50
entzos	172.90	172.90	184.00	180.00
belgas	43.15	43.15	65.00	60.00
Libras	12.45	12.45	60.00	60.00
Dólares	63.90	63.90	162.50	172.50
Libras				

Organizó una columna y al notar la incertidumbre de la tropa y su desagrado de disparar contra los compatriotas les dijo que quedaban en libertad.

Seguidamente intentó marchar a Portugal, siendo detenido en Huelva.

No da nombres de los complicados y dice que ignoraba el movimiento de Madrid.

Hace constar que protestó ante el ministro de la Guerra de las frases pronunciadas en Avila por el ministro de Justicia, injuriosas para el Ejército.

Niega que se propusiera destituir al presidente de la República.

#### Otras declaraciones.--El jefe de la estación de Sevilla

Siguen después las declaraciones del primer teniente alcalde de Sevilla y otros, que relatan los episodios en la forma ya conocida.

El jefe de la estación de Sevilla manifiesta que se presentó allí el capitán Sevillano, organizando por la fuerza un tren para Lora del Río, cargando cajas cuyo contenido desconoce.

#### El general De la Herrán

El general García de la Herrán hace constar en su declaración la veneración que siente por Sanjurjo.

Comprendió su disposición de ponerse al frente de un movimiento contra el Gobierno, pero jamás contra la República.

Envío a fines de julio, un emisario a Sanjurjo, para que aplazara la sublevación, por lo cual le sorprendió que el citado general le buscase en su pueblo el día 9.

Explica la forma en que se redactó el bando y cómo se supo que se enviaban de Madrid tres equipos.

Respecto a la voladura de un puente, dice que únicamente se dio orden de levantar los raíles.

Aconsejó a Sanjurjo que se marchase de Sevilla.

#### El general González

En su declaración hace constar este general que desconocía el movimiento y que al ser advertido por la policía se presentó a Sanjurjo negándose a secundar su actitud.

«Envío auxilios al gobernador civil, pero las fuerzas se sumaron a la revuelta».

Entonces fué de nuevo a ver a Sanjurjo y con él tuvo unas palabras violentas, amenazándole con una pistola el general García de la Herrán.

#### El alcalde de Sevilla

Ordenó a los comités republicanos y socialistas que organizaran la resistencia, constituyéndose un comité de salud pública.

Se negó a admitir las órdenes de Sanjurjo.

#### Las personas complicadas

En otra declaración del general García de la Herrán insiste éste en que desconocía los nombres de las personas que estaban de acuerdo con Sanjurjo.

#### El "chauffeur" que condujo a Huelva a los detenidos

Se lee también la declaración del "chauffeur" que condujo a Huelva a Sanjurjo y sus acompañantes.

Al amanecer del día 11 una pareja de la guardia civil le ordenó que se llevase al Hotel Real, en la plaza de Asso, unas maletas, en la plaza de Asso, para sublevar al coche cuatro paisanos que ordenaron tomar la carretera de Huelva.

Le seguía un automóvil ocupado por guardia civil.

Agrega que al ser detenidos oyó decir a uno de los ocupantes del vehículo:—Ya sabía yo que iba a pasar esto. Si tomamos una gasolinera o un aeroplano, ya estábamos en Portugal.

#### El conductor del coche de escolta

El conductor del automóvil que daba escolta al que iban Sanjurjo y sus acompañantes, declara que el capitán de Artillería Villa Baena le ordenó que condujera el automóvil en la mañana del 11, que fué ocupado por cuatro guardias civiles y un teniente, ordenado a la vez que siguiese a otro vehículo, que sufrió una avería en Huelva y fué detenido.

#### El teniente Carmona

Declara el teniente de la guardia civil señor Carmona.

Al ir por la plaza de España, una vez terminado el movimiento, vio que avanzaba una manifestación comunista que pedía la cabeza de Sanjurjo y se acercó para defender la vida de éste.

Luego se constituyó en escolta del general, después de consultar a su capitán, conviniendo en que Sanjurjo, una vez llegado a Huelva se entregaría al teniente coronel.

#### Las conclusiones provisionales

Léanse las conclusiones provisionales del fiscal, que se publican en otro lugar.

#### El capitán Díaz Carmona

Comparece ante el Tribunal el capitán Díaz Carmona y declara que el día en que salió Sanjurjo de Sevilla intentó entregarse a las autoridades, pero aconsejado por sus acompañantes dispuso salir para Huelva.

#### El capitán Sevillano

Este manifiesta que el general García de la Herrán le ordenó que interrumpiese el tráfico ferroviario, causando desperfectos en la vía, pero no que volase el puente, lo que debía hacer en último extremo.

Obedeció las órdenes como siempre lo ha hecho por disciplina.

(Se suspende el acto por 15 minutos para que los defensores puedan oír sus notas. Cuando se reanuda la sesión entran los cuatro procesados).

#### El fiscal mantiene las conclusiones provisionales

El fiscal señor Martínez de Aragón informa seguidamente y refiriéndose a la fuga de Sanjurjo dice que no ha sabido hacer honor al deber militar que es la lealtad.

No hay que pretender aminorar la pena alegando patriotismo, por cuanto éste consiste precisamente en la obediencia.

La actitud del general Sanjurjo el 14 de Abril al evitar que la guardia civil se levantara contra el pueblo tiene menos mérito que el daño que hizo.

Sostiene que el general García de la Herrán tenía traños con Sanjurjo un mes antes de los sucesos y relata su intervención.

Del teniente coronel Infante dice que conocía los propósitos de aquél.

Respecto al capitán Sanjurjo el día 10 ha confesado que participó en los sucesos como hijo y como capitán.

Añade que algunos militares han eludido la ley constitutiva del Ejército por lo que considera justo la aplicación de los artículos del Código.

Mantiene la calificación que ha hecho del delito, que consiste en rebelión consumada.

A su juicio no hay que comparar lo que ahora ha ocurrido con los casos de Valencia y Ciudad Real, porque entonces el Gobierno era ilegal.

Aun lamentándolo pide la pena de muerte para el general Sanjurjo, que es única e ineludible, y las accesorias en caso de incumplimiento.

Para los restantes procesados solicita reclusión perpetua.

Termina pidiendo que la Justicia brille en la República.

#### Informe del señor Bergamín

A las once comenzó a informar el señor Bergamín.

Expone las razones que tuvo al acudir a la Prensa para deshacer un ambiente producido por imprudentes declaraciones en contra de su patrocinado.

El honor militar no consiste en el mero cumplimiento de la disciplina y de las órdenes y así lo sostuvo cuando defendió al señor De los Ríos y en el caso de Valencia.

Aun entendiendo que existe un delito militar las defensas han de procurar que no se impongan penas desproporcionadas.

La rebelión iba contra el Gobierno, no contra el régimen, para contrarrestar la obra calumniosa de la calle.

Niega que tuviera conexión los sucesos de Madrid y Sevilla.

Sostiene que la República no hubiera venido sin la ayuda de la guardia civil.

Como Sanjurjo, muchos españoles, y yo entre ellos, pensamos que la política del Gobierno es peligrosa para la República.

Relata los hechos de Sevilla y los propósitos de Sanjurjo de que se le detuviera en una población cercana.

La rebelión solo ha existido en el grado de tentativa y lo ratifican las palabras del propio señor Azaña en el Parlamento.

De aplicarse la reclusión perpetua había que rebajar la pena en un grado, por existir un delito frustrado.

Resalta los merecimientos de Sanjurjo en la reconquista de Melilla, la toma de Alhucemas, la concesión de la cruz laureada y haber evitado la sublevación de Tablada.

Termina invocando a la Justicia.

(Los letrados aprovechan unos momentos para reír a los procesados)

#### Informe del señor Barrera

Terminados los breves momentos de descanso, hace uso de la palabra el letrado señor Barrera, defensor del general García de la Herrán.

Hace un relato de la intervención de su defendido en los sucesos de Sevilla, diciendo que el hecho de aceptar el cargo de gobernador militar es simplemente un acto de ayuda.

Se ocupa después de la conversación sostenida por su defendido con el capitán general de Sevilla, negando rotundamente que fuese amenazado por su patrocinado.

Termina pidiendo la absolución para el general García de la Herrán.

#### D. Esteban Infante

El defensor es hermano del procesado don Emilio Infante, teniente coronel, ayudante del general Sanjurjo.

Empieza diciendo que por la muerte de su padre se encargó él de la formación de su hermano, sintiendo orgullo de la brillantez con que cursó y siguió la carrera el procesado.

Se ocupa de los pormenores relacionados con la intervención de su hermano en los sucesos, deduciendo que el procesado no se alzó en contra del régimen republicano sino contra el Gobierno y siempre a las órdenes del general Sanjurjo, lo que hace que a su hermano no se le pueda tachar de traidor.

También dice que su defendido se rindió a la primera autoridad y a la primera indicación que se le hizo.

Apreciando después las circunstancias que concurren en lo que puede considerarse como delito, dice que éste no se considera como tal cuando se piensa sino en el momento en que comienza.

Cita los artículos del Código en que fundamenta sus argumentos y termina pidiendo la absolución para el procesado.

#### La defensa del capitán Sanjurjo

El informe del señor Fernández Rodríguez, encargado de la defensa del capitán Sanjurjo, es también muy breve.

Hace resaltar el cariño que su defendido siente por su padre, deduciendo de ello que siguió a aquél guiado por el ascendiente que tiene sobre él.

Explica someramente la participación que tuvo en los sucesos desarrollados en Sevilla el día 10 de los corrientes y termina, como los anteriores defensores, pidiendo la absolución para el capitán Sanjurjo.

#### Breve intervención del fiscal

Terminados los informes de las defensas se concede la palabra al fiscal para rectificar.

Comienza diciendo que no por tratarse de un juicio sumarísimo obra movido por ninguna pasión, sino impulsado por el más recto cumplimiento de la ley.

Niega los argumentos utilizados por las defensas y en particular por el señor Bergamín ratificando sus conclusiones provisionales, sosteniendo que a Sanjurjo se le debe aplicar la pena de muerte, y al general García de la Herrán, teniente coronel Infante y capitán Sanjurjo, la de reclusión perpetua.

#### Intervención del señor Bergamín

El presidente de la Sala concede la palabra a las defensas para rectificar.

Primeramente lo hace el señor Bergamín, afirmando que es inexacto que el general Sanjurjo dijese a las tropas que la sublevación había triunfado en Madrid.

Bergamín mantiene sus conclusiones provisionales.

#### El señor Infante

El hermano del teniente coronel don Emilio Infante rectifica brevemente para negar que su defendido sea el autor del manifiesto que se lanzó al pueblo, firmado por el general Sanjurjo.

También mantiene sus primitivas conclusiones.

Los defensores de García de la Herrán y capitán Sanjurjo se limitan a decir que mantienen las conclusiones conocidas.

El presidente del Tribunal pregunta al general Sanjurjo si tiene algo que alegar, y contesta negativamente.

#### Habla García de la Herrán

El procesado general García de la Herrán hace uso de la palabra, diciendo que su mayor honor es seguir hasta el fin la suerte del general Sanjurjo.

Entona un canto al honor militar, haciendo relación a varios trances difíciles que ha pasado en Africa, peleando a las órdenes del general Sanjurjo.

Dice que lo que más le duele es que se le considere como traidor y falto de honor militar.

La vista se da por terminada a las dos y cuarto de la tarde.

#### Se retiran los procesados

Terminada la vista los procesados se retiran al salón de la secretaria de

Gobierno, en donde se les sirvió la comida.

Los cuatro se muestran serenos.

Al capitán Sanjurjo le acompaña su prometida.

En los alrededores del Palacio de Justicia continúa la animación, notándose un extraordinario interés por conocer la sentencia.

A la puerta del edificio continúan los curiosos formando cola.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Ascensos de alféreces

Proyecto de ley disponiendo que los actuales alféreces y asimilados, de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército que en 15 de Julio próximo pasado contasen en su empleo antigüedad igual o superior que los alféreces alumnos ascendidos a tenientes en dicha fecha, serán declarados aptos y ascendidos al empleo inmediato con la antigüedad del expresado día.

#### Disponibles

Se dispone que el general de división don Manuel González y González quede en situación de disponible gubernativo, por hallarse procesado.

#### Presentaciones

En vista del ejército que el general de la sexta división orgánica dirigió a este Ministerio, en el que da cuenta de que son muchos los oficiales que verifican la presentación reglamentaria a las autoridades militares a la llegada a los puntos donde éstas tienen su residencia oficial, dando lugar con ello a que con motivo de los recientes sucesos, no se les haya podido comunicar las órdenes emanadas de este Ministerio, por lo que, en algunos casos, no se han incorporado a sus destinos con la urgencia que hubiera sido de desear, por el Ministerio se ha resuelto se recuerde a todos los generales, jefes y oficiales dispuestos en la orden circular de primero de Julio de 1890.

#### Carreras de caballos

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales a las carreras de caballos que tendrán lugar en Cádiz los días 29 y 31 y en Sanlúcar de Barrameda los días 25 y 26 del actual.

## Ultima hora

#### Los procesados vuelven a prisiones militares

A las cuatro y cuarto, hora en que terminaron de comer los procesados en el salón llamado del plinillo, pasaron a prisiones militares en los coches en la Dirección de Seguridad.

El primer coche iba ocupado por Sanjurjo y García de la Herrán, a los que acompañaban dos agentes.

Daba escolta otro coche con agentes de vigilancia.

El otro automóvil le ocupaban el teniente coronel Infante y el capitán Sanjurjo, con policías y escoltado también.

El público, que se dio cuenta de la salida, no hizo manifestación alguna, guardando la mayor compostura.

#### Una conversación con el presidente de la Sala sexta.--No se conocerá la sentencia hasta la madrugada

Hemos conversado con el presidente de la sala sexta, don Mariano Gómez, y nos dijo que después de la vista almorzaron juntos los magistrados, sin cambiar impresiones sobre la vista.

Después de un pequeño descanso se dedicaron a pasear.

A las cinco nos volveremos a reunir y permaneceremos hasta redactar la sentencia.

Se dictará muy avanzada la madrugada, hasta el punto de que es fácil que no la alcancen los periódicos de la mañana.

Primeramente tenemos que examinar las notas tomadas en la vista, los informes del fiscal y de las defensas y una vez recaído acuerdo sobre la calificación de los hechos y penas imponibles se redactará y se procederá a dar forma a la sentencia, de la cual facilitaremos a ustedes copias.

De todas formas pásense por aquí a las nueve de la noche por si hubiera sufrido alguna modificación el plan indicado.

—Si fuese una condena irreparable, se propondrá el indulto por iniciativa de la Sala, o por el contrario, se esperará a que solicite un informe el Gobierno?

—Este asunto también tenemos que estudiarlo en la reunión.

En los procedimientos sumarísimos no sólo cuando se trata de una pena capital, sino grave, hay que notificar inmediatamente la sentencia al Gobierno.

—¿Qué impresión tiene usted sobre la vista?

—Ha sido magnífica, no sólo por el orden, sino por la rapidez con que se ha desarrollado.

—¿La sentencia se notificará a los procesados en el Supremo o en prisiones militares?

—En prisiones militares.

#### Se pide el indulto

Sabemos que la juventud socialista del Ferrol ha enviado un telegrama al presidente del Supremo en términos de gran generosidad tomando la iniciativa de indulto para el caso de que recaigan penas irreparables.

#### Desaparece una placa

BARCELONA.—Unos desconocidos han arrancado la placa que dá nombre a la calle de Medinaceli, sustituyéndola por otra con el nombre del señor Azaña.

#### Incendio en una iglesia

BARCELONA.—Un grupo de comunistas penetró en la iglesia de Nuestra Señora del Pino, amontonando las sillas y, rodeándolas con paja, las prendieron fuego.

El sacristán pretendió impedir los desmanes de los incendiarios, pero éstos le dieron un garrotazo en la cabeza.

Algunos feligreses que se dieron cuenta del intento de los comunistas, penetraron en el templo juntamente con varios agentes de la autoridad.

Uno de éstos disparó una pistola en la iglesia con el ánimo de hacer salir del templo a los incendiarios.

Al oír el disparo acudió un guardia civil sacando su pistola, que se le disparó, sin hacer blanco.

Acudió momentos después una sección de guardias de asalto, que tuvo que cargar para despejar los alrededores del templo.

#### Guillermo Navarro

DENTISTA  
Sucesor del doctor Martorell  
RAYOS X

Plaza de Fern., núm. 23.—

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En la pasada noche penetraron unos ladrones en las oficinas de la Panificadora Burgalesa, apoderándose de velos y timbres móviles, cuyo valor oscila entre veinte y treinta pesetas, los cuales se hallaban guardados en la caja de caudales.

Para penetrar en el local violaron los ladrones una ventana.

Los muebles y documentos de la oficina se hallaban en desorden cuando acudieron esta mañana los empleados.

Se ha prestado el hecho en conocimiento del Juzgado.

**JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.**—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 513.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

**Guantes de todas clases y precios**

**Gran rebaja por fin de temporada**

**ENCARGOS A MEDIDA**

Fábrica: Paseo de los Pisones, 8

En objetos de escritorio, papelería, tintas, material escolar, tarjetas postales, carnes y librería, siempre encontrará las novedades al día, el mejor surtido y los precios más económicos.

Avenida de la Isla, 9 y 11, Salón-Postal.

**Desde 3'50 pesetas**

Se liquidan camisas de caballero por fin de temporada

**MI TIENDA**

**SOMBRERERIA, 3 y 5**

**Grabado y dorado en cristal**

**A. RETES.—Sanz Pastor, 4**

**ARNEDILLO**

Fonda Moral (El Burgalés)

Automóvil a los trenes correos Calahorra y Soria

Fíjate en este detalle:

En todas las capitales, Sean grandes o pequeñas, Infantas o principales, Donde se bebe San Roque No hacen falta hospitales.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tefada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

**CUCHILLERIA FINA**

**PARAGUAS**

**JOSE RODRIGUEZ**

**TALLER DE VACIADO**

**PALOMA, 30**

**La Unión y El Fénix Español**



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por incendio, robo y pillaje.

**CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.**

**AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.**

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono n.º 15.

## Cursos de Verano

**Una excursión**

Mañana, en las primeras horas de la mañana, realizarán una excursión en autocar los alumnos extranjeros que asisten a los cursos de verano que se celebran en este Instituto.

Visitarán Oña, Poza de la Sal y Briviesca.

1857 a 1932

## Commemoración de una fecha

Hoy se cumplen 75 años de la fecha de fundación del Banco de Bilbao, efemérides destacable por lo que representa esta importante entidad de crédito en la economía de la nación y por los prestigios de que su nombre está rodeado, igualmente, fuera de España.

La existencia antigua del Banco de Bilbao y su limpia historia, de todos conocida, son el más acabado comentario que puede dedicarse en este día y por tanto, nos limitamos a felicitarle en su 75 aniversario, consignando nuestro deseo por la continuación de sus prosperidades cimentadas como hasta ahora, en la prudencia y seriedad de sus actuaciones y en administración rigida que siempre se le reconoció, y que constituyen las dos notas más salientes del Establecimiento.

Con motivo de este aniversario (la Casa Central y las 65 Sucursales que el Banco de Bilbao cuenta, han reunido a todos sus empleados en un banquete. En Burgos lo han tenido en el Hotel Isabel asistiendo el personal de la Sucursal de esta plaza y el de la de Aranda, Briviesca, Lerma y Roa que están adscritas a Burgos.

La comida, ha sido servida con arreglo al siguiente menú:

Huevos argentuñil, langosta dos sal, menestra en drimeurs, pollos asados a la broche, patatas paille, ensalada.

Quesos, fruta, biscuits napolitaine, vinos, champagne, café, liciores, habanos.

El banquete fué servido de modo exquisito. Durante el mismo, el personal del Banco, evidenció de modo inequívoco la satisfacción que le produce el conmemorar tan grata fecha. Se cursó un telegrama a la Central significándole la más cordial felicitación y la adhesión de todos.

## Ultramarinos y productos «GRANJA CARMEN»

**Almirante Bonifaz, 15**

Lo mejor en chorizos y jamón.

Llegó fa insuperable mantequilla y leche condensada marca «Aly», exclusiva para esta Casa.

Con el fin de dar a conocer la clase de estos artículos y tener bastante existencia de mantequilla, venderemos a 7.50 kilogramo. Para Confeiterías, Hoteles y Restaurants, precios especiales.

**ESPECIALISTA**

en estómago, intestinos, hígado y en cirugía

**DRES. CASTILLA Y ARANSAY**

**RAYOS X**

**VITORIA — Teléfono 364**

Calle de Al, número 2, Clínica

## HELADOS «VIENA»

elaborados con toda pureza por

**Confiterías «VIENA»**

Isla, 9 y 11

Gran surtido todos los días

**CHANTILLY**

**BISCUIT GLACE**

**BOMBONES HELADOS**

son las especialidades de

**HELADOS «VIENA»**

**HERNANDO**

**CREACIONES EN CORBATAS**

**PLAZA MAYOR 51**

Para vuestros hijos solo debéis usar la

**“TETINA MADRE”**

y para entretenerle el

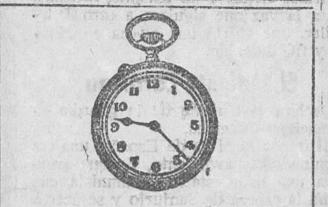
**“CHUPADOR MADRE”**

Ventas al por mayor:

**Sociedad General de Higiene**

Apartado 33

**SAN SEBASTIAN**



**TALLER DE RELOJERIA**

DE

**E. MELGOSA**

Trabajos de precisión

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

**Santander, 34.-BURGOS**

## «ALFA» ESPAÑOLA

Para coser y bordar. Excelente resultado. Sin competencia precio. Garantía diez años. Máquinas usadas, procedentes de cambios, para modistas, sastres y zapateros.

Venta exclusiva:

**Comercio «EL CAÑO GORDO»—Burgos**

**Eleuterio**

**GRANDES ALMACENES**

**Luna II—Fuencarral 8**

¡BURGALESÉS! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a vuestro paisano de Barbadiño de Herrero. Se envían muestras gratis.

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**

**SANTO DE MARZO**

Luis, Gregorio, Eusebio, Ginés, Mracla.

**QUETOS**

**JUEVES EUCARISTICOS.**—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, San Pedro de la Fuente, Santa Agueda, San Nicolás, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Desmes.

Por la tarde, de seis a siete, Hora santa en la capilla de Casa de Veces a I. SAN GIL.—Novena en honor del Santo titular.

A las seis y media de la tarde, rosario, novena, adoración de la reliquia del Santo y gozos cantados por la capilla de música del Santo. Templo Metropolitano.

**Boletín Oficial**

Extrajo del número correspondiente de el día de hoy:

Ministerio de Trabajo. — Reglamento para la ejecución de la Ley de 27 de Noviembre último, relativa a colocación obreros (continuación).

Confirmando los tallos dictados por los jueces en los expedientes que se citan.

Gobierno CIVIL.—Declarando la existencia de carbunco bacteriano en Covarrubias.

Participando la desaparición de una caballería.

Encargando la busca y captura de dos jóvenes.

Circular dando instrucciones para la aplicación de la ley de 12 del corriente relativa a la separación de empleados que realicen actos de hostilidad o de menosprecio a la República.

Servicio de avance catastral.—Participando que se ha ordenado la comprobación del Registro fiscal de edificios y solares en el Carroz de Riotrón.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Hacienda**

**LIBRAMIENTOS**

Ayuntamiento de la Capital, Presidente Diputación Provincial, Jefe Depósito Semantales, don Enrique Martín, don Alberto Marero, don Hermenegildo Torres, Habilitado 12.º Tercio Guardia Civil, don Joaquín García, don Gregorio Peña, don Angel Nieto, don Timoleo Ruiz, don Toribio Domínguez, don José Moral, don Pelegrín Serrano, don Simón Martínez, don Julián Velaz.

**Registro civil**

**DEFUNCIONES**

Gervasio Antón Díez, de Hoyuelos de la Sierra, 62 años, Hospital del Rey.

Marcelina Gómez Tolosa, de Quisiedo, 32 años, Hospital Provincial.

Consuelo Pedrosa Matá, de Villimar, 1 año, dicho barrio.

**NACIMIENTOS**

Jesús Díez Urizar, Valeriana Pereda González.

## Estado del tiempo

**Estado general atmosférico del día 24 a las siete horas**

No ha sufrido apenas variación la situación atmosférica de Europa occidental, subsistiendo el área de presiones altas sobre las Islas Británicas que aumenta de extensión hacia el centro de Europa.

Por Suiza, parte de Alemania y sur de Inglaterra el cielo está con bastante nubes y los vientos soplan flojos.

Sobre España ha descendido algo el barómetro con bastante uniformidad, dominando por todas las regiones vientos flojos hasta la altura de mil metros sobre el suelo. Por Galicia siguen extendiéndose nieblas y alguna nubosidad que se extiende también por Cantabria y más regiones, continúa el cielo despejado parte de la cuenca del Ebro; en las demás.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 37 grados en Córdoba y Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 13 en Avila, Segovia y Ciudad Real. En Madrid la máxima de ayer fué de 33,9 y la mínima de hoy a las 11, 18,9.

Tiempo probable en toda España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Navegación marítima: el mar está un poco agitado por el litoral español.

## En Burgos

**Observaciones meteorológicas del día 24**

**BAROMETRO**

A las siete de la mañana, 761,1.

A las seis de la tarde, 760,7.

**TERMOMETRO**

Máxima sombra, 28,6.

Mínima sombra, 15,6.

**DIRECCION DEL VIENTO**

A las siete de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, SO.

Para **AVANCE** sugeridos

**AVANCE**

Estudio de Publicidad Moderna

**ESPOLON 40 BURGOS**

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## Un mes paralizado

su camión, le origina muchas pérdidas en su negocio.

Esto le ocurrirá siempre que tenga una avería si para su marca no hay repuestos en Burgos.

Al pensar qué marca ha de comprar, no olvide este importante detalle y decídase por una que tenga representante local, con taller, piezas de recambio y personal especializado para las reparaciones.

Vestidos para señora

Confección fina

**DESDE 40 pesetas**

Solo esta semana

**REGENT**

**LIBERTAD, 9**

Camisas botán, 2 cuellos, 5'95

Gran rebaja de precios.

**MI TIENDA**

**SOMBRERERIA, 3 y 5**

Almacén de mercería y quincalla

**Coñac**

**“TRES PERLAS”**

Finísimo

Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

**ANIS LAS CADENAS**

DE FINISIMO PALADAR

# EL CENTRO.—Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

# Anuncios económicos

**TARIFA**

El anuncio de 10 líneas en el primer día de publicación, a 10 pesetas. Por cada día adicional, 5 pesetas.

**ALMONEDAS**

SE venden seis sillas, dos sillones-diván y una mesita pequeña, horas de cuatro a seis. Pisones, «Villa Elena».

SE vende gabinete sencillo. Vitoria 14, 3.ª izquierda, horas de 11 a 1.

**ARRIENDOS**

SE arrienda una habitación con alcoba, bien ventilada, para una o dos señoras. Informes: calle Avelanos, número 10 y 12, piso 3.ª derecha.

**ALQUILASE** una vivienda bohardilla, para matrimonio solo o con hijo mayor. Razón en esta Administración.

**GARAGES** se arriendan en la calle de San Julián, números 10.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

SE ARRIENDA habitación en Fernán-González, 23, 2.ª D. Razón en la misma.

SE arriendan garages independientes, con engrase de alta presión, todas comodidades. Sanz Pastor, 26, Garages Tárrega.

**AUTOMOVILES**

VENDO «Renault» 16 caballos, a toda prueba. Informes: garage Norte y Londres.

PARA caza se vende un auto «Ford» y un «Peugeot», abiertos y otros cerrados, desde 350 pesetas. Informes: Juan Manrique Puras, Calera, 33, principal.

SE desea comprar un coche de 8 a 12 HP. Informes: Armeria Ibañez.

SE vende una moto B. S. A. de 2 H. P., una hormigonera y una camioneta. San Cosme, 16, 1.ª

**CAMIONETA** «Chevrolet», seis cilindros, seminueva se vende a toda prueba, vería y tratar: Garage y taller de Mariano Navajo, calle Vitoria.

**COLOCACIONES**

CHOFER mecánico, de 25 años de edad, ofrece. Informes: confitería de Miguel Sombrerería 9.

PRECISO criada sepa cumplir con su obligación, bien retribuida. Razón en esta Administración.

REPRESENTACIONES cedida facultad, para no poder atenderlas, llegando a un acuerdo. Detalles DIARIO DE BURGOS.

**SIRVIENTE** joven, bien impuesta, necesitase para Bar, bien retribuida. Bar Flor, Huerto del Rey número 25.

**MOLINERO** electricista se ofrece, práctico en piedras. Informes Puebla 10, (comercio).

**NODRIZAS**

AMA de cría se necesita para casa de los padres. Paloma, 19, tienda.

AMA de cría leche de cuatro días, estrécese, para cría en su casa. Razón Calles 2, 1.ª

**PERDIDAS**

PERDIDA de una lona de camioneta, desde Palacios de la Sierra hasta Villahoz. Se gratificará al que la entregue, almacén de viuda de Cenón Rico, Burgos.

PERDIDA de unos pendientes desde Vega a primer nivel de La Bombilla. Agradecerá les entreguen en Vega 16, 4.º piso.

**TRASPASOS**

TIENDA de tejidos y confecciones, se traspasa en calle céntrica. Informes: en la Administración de este periódico.

**NEGOCIO** importante. Por 3.500 pesetas en Palencia traspaso Bar, por enfermedad, en la calle Mayor Principal, a 100 metros de las estaciones, instalación moderna.

SE ceden los derechos de una casa de la Cooperativa de Juan de Vallejo. Para informes en la misma, número 2.

SE traspasa Bar, sito céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

**VENTAS**

VENDESE mula 10 años, cinco dedos sobre marca. Razón don Miguel Valdovinos, veterinario de Villadiego.

SE VENDE casa de reciente construcción en La Castellana. Informarán: San Lorenzo, 10, La Precisa.

SE VENDE horno giratorio en buenas condiciones para hacer pan, se pueden meter de 85 a 90 piezas de a 2 kilos por hornada. Razón: Cirjaco Ruiz, en Pancorbo.

VENDESE vaca, cuatro años, recién parida, con ternero, abundante leche. Razón Jenaro Maestro, en Villasegundo.

VENDO piano buen uso, marca «Montano», mesa comedor y sillas. Barrio G. número 29, 3.ª

DISCOS gramófono, se venden varios, muy baratos. Pablo Iglesias, 2, 2.ª piso.

VENDE casa con huerta sita en los Pisones, linda con «Villa Aurora». Razón en la misma.

CONTRATISTA de carreteras. Vendo cimbros seminuevos, 4 del número 1, y 2 del número 2. Informes: en Arco de la Lana, Domingo Para Cantero.

VENDO perro Pointer, de 2 años y medio, cazado, bonita lamiña. Mercedero Miraflores, La Quinta.

PERRA de raza perdiguera, de cinco años, vende a prueba. Razón San Cosme 37, 2.ª

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

PERSIANAS a precios de fábrica, lino, mules, precios módicos, serones para piedra, aguaderas y espuelas muy baratas. Quesada, Paloma 23, Esterera.

SE venden conejas de cría y gazapos. Razón «Salón de fiestas Sabadell» y establecimiento de horticultura, Sabadell, San Pedro de la Fuente.

VENDESE carro nuevo de dos ruedas, ligero, caballo de seis años, toro, ocho charras alzada, enganchado, a toda prueba. Informes: Plaza de Toros.

EN Briviesca se vende el acreditado Pador, de Ratael Angulo, calle de Justo Cañón Salazar, número 27, antes Teale Pancorbo. Para tratar con el mismo.

VENDESE fariana para panadero o carnicero, con caballo o sofa, motor tres caballos, amasadora y malacate. Razón Progreso 18, panadería.

VENDO casa y huerta, regadío, sin limitación, en el Hospital del Rey. Informes: Huelgas 44.

PERRO perdiguero, cazado, se vende, Puebla, 14, 2.ª izquierda.

HUEVOS frescos 2,55 pesetas docena, venta Despacho Leche. Moneda, 15 y 17.

**VARIOS**

HOJALATERO-fonlanero ofrece para toda clase de trabajos del ramo, precios muy módicos, trabajos garantizados. Avisos, Paloma 34, José María Antón.

SACEIDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería 4.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla. Paloma, 56, (frente a la Catedral).

SEGUROS accidentes coches, vida, transportes, robo, incendios. Manual Payma Vitoria, 21. Teléfono, 685 R.

AL PUBLICO en general. Se hace todo trabajo ebanista, carpintero, carrocer, silleros. Se tornea y moldea de todos estilos. Fábrica de Sierra Manuel Antón, Trinidad, 8 y 10.

# LECTURAS PARA LA MUJER

## CRONICA DE LA MODA

### Las sedas lavables presagian el fin del pijama de noche

Aunque la realidad nos demuestre que el verano va pasando sin los grandes calores de otros años, los modistos pronosticaron que la actual temporada sería muy calurosa y fundándose en esta hipótesis y queriendo resolver el problema de los grandes calores nocturnos, han ideado los trajes de noche con una fórmula verdaderamente nueva.

Independientemente de las sedas habitualmente empleadas y que siguen viéndose, las bonitas sedas artificiales han hecho que se creen otros tejidos cada vez más finos, y por lo tanto más frescos, que de las que se han derivado estas: toile, piqué, crespón, etc., etc.; tejidos de hilo y algodón que, por sus componentes, ofrecen la ventaja de ser lavables. Un traje de éstos soporta el agua como un pañuelo y por esto estará siempre fresco e impecable de una noche para otra.

La aparición de estos trajes hace presagiar el fin del pijama de noche, porque verdaderamente resulta mucho más femenina una mujer con su anchura, que cubre los tobillos y su escote, un poco atrevido tal vez, en la espalda, que con los célebres pijamas, por muy lindos y cómodos que parezcan. Los tonos en que están confeccionados les hacen aparecer como algo verdaderamente distinguidos; esto ocurre a los de organdí con Nores de Louise Boulanger; otros de refinada sencillez son los Lavín, de organdí rayado, y los que Chanel hace de piqué blanco rosa y azul.

Mainboucher ha hecho una adaptación, si es que podemos emplear propiamente esta palabra en este caso, de los trajes de playa a trajes de noche, y ha obtenido una elegancia extremada, compatible con los pocos deseos que, después de estar todo el día tomando cómodamente el sol, se tiene de hacerse prisionera de los incómodos trajes que se ponían para noche.

Sus escoceses, en los que el rosa, el azul, amarillo, el lavanda y el verde, trazados sobre fondo blanco, han conseguido hacerse indispensables en esta estación. La rusticidad de la tela armonizada perfectamente con la sencillez del corte. Se ven también otros modelos en muselina blanca, que dan también impresión de frescura al traje, que suele estar terminado por una especie de volant de crespón rosa o azul, que les da un aspecto de juventud y encanto difícil de igualar.

Por tanto, el traje de seda lavable es una conquista del espíritu práctico y del amor a la comodidad que en todo encontramos hoy. El adagio famoso «es necesario sufrir para ser bella», no tiene ningún sentido, afortunadamente, en nuestros tiempos. Estos trajes serán absolutamente ideales para el Mediterráneo, donde los encontraremos adaptados a las circunstancias y razonando que se firman perfectamente con los smokings de seda que usan los señores.

Para tarde y mañana los trajes de sedas también lavables, que tienen aspecto verdaderamente alegre y juvenil tienen cada día más adeptos, con sus cortes cada día más sencillos; pero

que tienen cada vez más elegancia propia, y lo que contribuye verdaderamente a dar a todas estas toilettes claras mayor apariencia veraniega son, sin duda alguna, las manguitas cortas, bien semejando alas inquietas o globitos, que después se ajustan a la mitad del brazo. Nos recuerdan la moda tan juvenil del Primer Imperio.

Cada estación tiene, como hemos dicho muchas veces, el triunfo de un color, y en muchas ocasiones solamente uno solo. El verano de 1932 se caracteriza por la diversidad de tonalidades, francas, pero no demasiado crudas. La gama de los amarillos evocará la floración de los botones de oro que salen libremente en el campo.

Bonitos tonos tostados que armonizan muy bien con el color que la piel expuesta al sol llega a tener; por fin, los tonos azul pastel se unen muy bien con la piel de las reductoras rubias doradas por la luz.

## RECETAS DE COCINA

### Algunas fórmulas para las amas de casa

**SARDINAS EN CAJETIN.** — Hágase un cajetín de papel blanco y fuerte, úntese de aceite por dentro y fuera. Se escogen varias sardinas y cortadas en tiras a lo largo, sin cabeza y sin aletas, miga de pan muy menudita y unas gotitas de jugo de limón se colocan en el cajetín juntamente con espinacas, cebolla, ajo y perejil, todo sumamente picado, un poquito de pimienta y bastante aceite. Todo en el cajetín se espolvorea con miga de pan muy menudita y unas gotitas de zumo de limón. Se coloca en la parrilla a fuego muy lento para que no se pegue el papel.

Se sirve en los cajetines.

**BERENJENAS CON PIMIENTOS.** — Se cortan las berenjenas a la larga o en rodajas y se cuecen con poca agua y sal. Cuando están cocidas se oscurecen. Aparte se tendrán los pimientos asados. Se pelan, se cortan en rodajas y se ponen en la fuente; alrededor se ponen las berenjenas y se adreza todo con aceite y limón.

**SOPA A LO CARTUJO.** — Se prepara el caldo como para salsa aristocrática. En una cacerola se trite con manteca de vaca, cebolla cortada en pedazos muy menudos tomate (en poca cantidad), jamón y trocitos de gallina previamente hervida, y en este trito se pone el pan, que debe estar ya esofado muy fino, y cuando haya tomado el gusto se echa el caldo necesario para los platos que se desean hacer y se deja rebovir. Después se agrega un huevo por cada plato que se haya de servir y se mete la cacerola en el horno hasta que queden cuajados los huevos. Puede polvorearse de queso rallado antes de meter la cacerola en el horno.

**MERMELADA DE MELOCOTONES.** — Se cuece a fuego lento durante media hora, una cantidad de melocotones o ciruelas; se quitan los huesos y machapan los melocotones con un mazo de madera y haciéndolos pasar por un tamiz metálico. Añadir la misma cantidad de azúcar en polvo blanco; se calcula por cada kilo de melocotones deshuesados ya, un kilo de azúcar; poner esta mezcla al fuego únicamente hasta que el azúcar se haya derretido y la mermelada haya hervido un poco.

**HUEVOS AL AJO.** — Durante un cuarto de hora se cuecen diez dientes de ajo bien pelados. Cuando están blandos se machacan en el mortero con tres o cuatro filetes de anchoas y unas alcaparras.

Una vez bien majado todo se deslie en dos cucharadas de aceite batidas con una de vinagre, sazonadas con sal y pimienta.

Se recubre con el aliño hecho el fondo de las cazuelitas de huevos al plato en que ha de servirse y sobre él se pone cada par de huevos y se meten en el horno hasta que las claras se cuajen.

## PRACTICAS DE HIGIENE

### Cuidados para conservar sanos a los niños

La Dirección General de Sanidad ha divulgado con plausible profusión unas interesantes hojas con las siguientes instrucciones:

**Bases higiénicas.** — El verano es época más peligrosa para la vida del niño menor de tres años, sobre todo para los que aún no han cumplido el año. Por este motivo creemos oportuno recordar a las madres las bases higiénicas más importantes que deben seguir para conservar sanos a sus hijos ya que siempre es mejor prevenir que curar.

Estas bases son las siguientes:

**Primera.** — La observación del peso. — Se debe pesar al niño una vez a la semana durante los primeros meses; luego cada dos semanas hasta que cumple un año; después de esta edad cada mes o dos meses hasta cumplir los tres años.

**Segunda.** — La lactancia materna. — El niño tiene derecho a la leche de su madre, que debe ser el único alimento durante los seis primeros meses de su vida. Más tarde será el médico el encargado de ordenar cuándo puede dársele algún biberón o papilla como suplemento a la leche materna.

**Tercera.** — El baño. — La mejor hora para el baño es por la mañana, después de la segunda tetada. El baño debe tener al principio una temperatura de 35 grados, enfriándolo progresivamente hasta llegar a darlo de 28 grados cuando el niño tenga el año de edad.

**Cuarta.** — La vida al aire libre y el vestido ligero. — El exceso de ropa y el aire confinado son causas muy frecuentes de catarros que pueden evitarse con el vestido ligero y adecuado a la estación. No debe agobiarse a los niños con tanta ropa como algunas madres usan por temor a los enfriamientos.

**Quinta.** — El sueño. — Los niños no deben sufrir las consecuencias de las noches frías y frecuentes en los achiltes de acostarse muy tarde durante el verano.

Debe dormir en su propia cuna en una habitación bien ventilada, evitando las corrientes de aire y la entrada de moscas, o bien protegiéndolo con un mosquetero.

**Sexta.** — El aislamiento. — El niño es extremadamente susceptible a las enfermedades. Ningún niño sano o enfermo deberá estar en contacto con personas, especialmente si éstas padecen catarros, ya que esto es altamente peligroso para el recién nacido. Hay que impedir que el niño sea manoseado ni besado por personas extrañas. Las sanas en apariencia, porque es muy frecuente que un adulto sano sea portador de microbios que, aunque no sean peligrosos para él, pueden serlo en alto grado para un niño susceptible.

**Séptima.** — La consulta con el médico. — La crianza del niño durante el verano es un problema difícil sujeto a numerosos accidentes fáciles de evitar siguiendo los consejos que el médico da como consecuencia de la observación periódica del niño, antes de curar una vez que los trastornos se han presentado.

## El país de los perfumes

### Cincuenta mil kilos de flores para obtener medio kilo de esencia

La región conocida por «Rivière» o «Côte d'Azur», en Francia, ofrece, entre otros encantos, todos ellos gratuitos, el de una magnífica abundancia de flores que hacen de ella un jardín exuberante. Jardín que es recreo de los ojos y, al mismo tiempo, un saneado, un fructífero negocio.

Grasse, a diez y siete kilómetros de Cannes — el belloísimo, el seductor Cannes —, es el centro de aquella florida zona, y es también, el centro de la industria del perfume.

Más de 24.000 hectáreas de terreno se dedican única y exclusivamente a la producción de la flor. Donde haya un decímetro cuadrado de tierra cultivable vive una planta.

De trecho en trecho, los cuadros de matas, cargados de flores, están separados por angostos canales que riegan una infinita variedad de violetas, narcisos, juncillos, jazmines, rosas, heliotropos...

El aire es una fragancia, un perfume penetrante, embriagador.

Parece como si millones de pulverizadores embalsamaran el ambiente con las más ricas esencias, y cerca de la ciudad, desde de jardines, las fábricas destinan aromas de azahar, sobre todo en Grasse que se intensifica la producción.

La ciudad de Grasse es única en el mundo por su pintoresco aspecto y por su industria. Ha permanecido durante siglos sin variación en su fisonomía externa.

Y es hoy como era cientos de años atrás, sin que la vida elegante de la Côte d'Azur, tan próxima, haya llegado a ella. Durante la época florida — verano y otoño — toda la ciudad, hasta los niños, vive en el campo recogiendo flores, que luego se transforman en perfumes.

disuelve en alcohol puro. Al calentarse a mezcla en calderos de hierro, las gotas de aceite esencial que se han mezclado con el alcohol suben a la superficie en burbujas amarillentas y verdosas.

Luego se filtra el extracto concentrado se diluye o se mezcla con otros aceites. Esto depende de la fuerza que se le quiera dar.

Para hacer la esencia de rosas, así como la de azahar, se emplea otro procedimiento.

**Manteca y aromas**

El perfume puede extraerse por simple destilación, manteniendo siempre la misma temperatura; pero lo más corriente es el baño de maría, para lo cual se mete un caldero lleno de manteca en un tubo que contiene agua hirviendo. Cuando la manteca se ha derretido se echan en la grasa caliente pétalos de rosas o de azahar y se dejan por espacio de veinte o veinticuatro horas, al cabo de las cuales se sacan los pétalos y se vuelven a echar otros frescos; operación que se repite varias veces, hasta obtener la concentración apetecida. Después las mujeres batan esta mezcla hasta que toma el aspecto de una pomada, indicio de que la esencia se ha separado.

Para obtener medio kilo de esencia de rosas — que vale aproximadamente mil petalos — se necesitan diez mil kilos de pétalos, y cincuenta mil kilos para obtener la misma cantidad de azahar.

Peró Grasse produce pétalos bastantes para abastecer de esencia al mundo entero. Puede decirse que allí nacen todos los perfumes.

En Grasse se cultivan flores, se hacen esencias de flores, se comen flores y se beben flores. Perfuman el café y el té y hacen con pétalos de rosas, violetas y azahar bombones exquisitos.

El país de los perfumes vive de las flores.



Todos me dicen:

—Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte?

—Sencilmente, porque me defiendo reconstituyéndome con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

## HIPOFOSFITOS SALUD

que aleja la DEBILIDAD y el AGOTAMIENTO

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.

Se toma en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

que tienen cada vez más elegancia propia, y lo que contribuye verdaderamente a dar a todas estas toilettes claras mayor apariencia veraniega son, sin duda alguna, las manguitas cortas, bien semejando alas inquietas o globitos, que después se ajustan a la mitad del brazo. Nos recuerdan la moda tan juvenil del Primer Imperio.

Cada estación tiene, como hemos dicho muchas veces, el triunfo de un color, y en muchas ocasiones solamente uno solo. El verano de 1932 se caracteriza por la diversidad de tonalidades, francas, pero no demasiado crudas. La gama de los amarillos evocará la floración de los botones de oro que salen libremente en el campo.

Bonitos tonos tostados que armonizan muy bien con el color que la piel expuesta al sol llega a tener; por fin, los tonos azul pastel se unen muy bien con la piel de las reductoras rubias doradas por la luz.

que tienen cada vez más elegancia propia, y lo que contribuye verdaderamente a dar a todas estas toilettes claras mayor apariencia veraniega son, sin duda alguna, las manguitas cortas, bien semejando alas inquietas o globitos, que después se ajustan a la mitad del brazo. Nos recuerdan la moda tan juvenil del Primer Imperio.

Cada estación tiene, como hemos dicho muchas veces, el triunfo de un color, y en muchas ocasiones solamente uno solo. El verano de 1932 se caracteriza por la diversidad de tonalidades, francas, pero no demasiado crudas. La gama de los amarillos evocará la floración de los botones de oro que salen libremente en el campo.

Bonitos tonos tostados que armonizan muy bien con el color que la piel expuesta al sol llega a tener; por fin, los tonos azul pastel se unen muy bien con la piel de las reductoras rubias doradas por la luz.

que tienen cada vez más elegancia propia, y lo que contribuye verdaderamente a dar a todas estas toilettes claras mayor apariencia veraniega son, sin duda alguna, las manguitas cortas, bien semejando alas inquietas o globitos, que después se ajustan a la mitad del brazo. Nos recuerdan la moda tan juvenil del Primer Imperio.

Cada estación tiene, como hemos dicho muchas veces, el triunfo de un color, y en muchas ocasiones solamente uno solo. El verano de 1932 se caracteriza por la diversidad de tonalidades, francas, pero no demasiado crudas. La gama de los amarillos evocará la floración de los botones de oro que salen libremente en el campo.

Bonitos tonos tostados que armonizan muy bien con el color que la piel expuesta al sol llega a tener; por fin, los tonos azul pastel se unen muy bien con la piel de las reductoras rubias doradas por la luz.

que tienen cada vez más elegancia propia, y lo que contribuye verdaderamente a dar a todas estas toilettes claras mayor apariencia veraniega son, sin duda alguna, las manguitas cortas, bien semejando alas inquietas o globitos, que después se ajustan a la mitad del brazo. Nos recuerdan la moda tan juvenil del Primer Imperio.

Cada estación tiene, como hemos dicho muchas veces, el triunfo de un color, y en muchas ocasiones solamente uno solo. El verano de 1932 se caracteriza por la diversidad de tonalidades, francas, pero no demasiado crudas. La gama de los amarillos evocará la floración de los botones de oro que salen libremente en el campo.

Bonitos tonos tostados que armonizan muy bien con el color que la piel expuesta al sol llega a tener; por fin, los tonos azul pastel se unen muy bien con la piel de las reductoras rubias doradas por la luz.

que tienen cada vez más elegancia propia, y lo que contribuye verdaderamente a dar a todas estas toilettes claras mayor apariencia veraniega son, sin duda alguna, las manguitas cortas, bien semejando alas inquietas o globitos, que después se ajustan a la mitad del brazo. Nos recuerdan la moda tan juvenil del Primer Imperio.

Cada estación tiene, como hemos dicho muchas veces, el triunfo de un color, y en muchas ocasiones solamente uno solo. El verano de 1932 se caracteriza por la diversidad de tonalidades, francas, pero no demasiado crudas. La gama de los amarillos evocará la floración de los botones de oro que salen libremente en el campo.

Bonitos tonos tostados que armonizan muy bien con el color que la piel expuesta al sol llega a tener; por fin, los tonos azul pastel se unen muy bien con la piel de las reductoras rubias doradas por la luz.

que tienen cada vez más elegancia propia, y lo que contribuye verdaderamente a dar a todas estas toilettes claras mayor apariencia veraniega son, sin duda alguna, las manguitas cortas, bien semejando alas inquietas o globitos, que después se ajustan a la mitad del brazo. Nos recuerdan la moda tan juvenil del Primer Imperio.

Cada estación tiene, como hemos dicho muchas veces, el triunfo de un color, y en muchas ocasiones solamente uno solo. El verano de 1932 se caracteriza por la diversidad de tonalidades, francas, pero no demasiado crudas. La gama de los amarillos evocará la floración de los botones de oro que salen libremente en el campo.

Bonitos tonos tostados que armonizan muy bien con el color que la piel expuesta al sol llega a tener; por fin, los tonos azul pastel se unen muy bien con la piel de las reductoras rubias doradas por la luz.

que tienen cada vez más elegancia propia, y lo que contribuye verdaderamente a dar a todas estas toilettes claras mayor apariencia veraniega son, sin duda alguna, las manguitas cortas, bien semejando alas inquietas o globitos, que después se ajustan a la mitad del brazo. Nos recuerdan la moda tan juvenil del Primer Imperio.

Cada estación tiene, como hemos dicho muchas veces, el triunfo de un color, y en muchas ocasiones solamente uno solo. El verano de 1932 se caracteriza por la diversidad de tonalidades, francas, pero no demasiado crudas. La gama de los amarillos evocará la floración de los botones de oro que salen libremente en el campo.

Bonitos tonos tostados que armonizan muy bien con el color que la piel expuesta al sol llega a tener; por fin, los tonos azul pastel se unen muy bien con la piel de las reductoras rubias doradas por la luz.

que tienen cada vez más elegancia propia, y lo que contribuye verdaderamente a dar a todas estas toilettes claras mayor apariencia veraniega son, sin duda alguna, las manguitas cortas, bien semejando alas inquietas o globitos, que después se ajustan a la mitad del brazo. Nos recuerdan la moda tan juvenil del Primer Imperio.

Cada estación tiene, como hemos dicho muchas veces, el triunfo de un color, y en muchas ocasiones solamente uno solo. El verano de 1932 se caracteriza por la diversidad de tonalidades, francas, pero no demasiado crudas. La gama de los amarillos evocará la floración de los botones de oro que salen libremente en el campo.

Bonitos tonos tostados que armonizan muy bien con el color que la piel expuesta al sol llega a tener; por fin, los tonos azul pastel se unen muy bien con la piel de las reductoras rubias doradas por la luz.

## Servicio diario de automóvil entre Burgos y Bilbao y viceversa

Desde el martes, 16 del actual, se establece el servicio diario, al precio de 10 pesetas ida

Salida de Burgos	10 mañana
Llegada a Bilbao	1'30 tarde
Salida de Bilbao	9 mañana
Llegada a Burgos	12'30 tarde

Combinación con los coches de línea

En Burgos: CASA DIEZ

En Bilbao: GARAGE ARTURO, Marqués del Puerto, 12

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO



Agencia oficial

## GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

## Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

Viajes diarios con el horario y tarifas siguientes:

Salida de Burgos	2 tarde
Llegada a Madrid	7 »
Salida de Madrid	8 mañana
Llegada a Burgos	1 »

PRECIOS Primera clase . . . . . 24 pesetas

Segunda » . . . . . 19'20 »

Impuesto del timbre a cargo del público.

ADMINISTRACIONES BURGOS: Plaza de Prim (El Buen Género)

MADRID: Glorieta de Quevedo, 5

MARCA DE GARANTIA

EL NUMERO UNO

COMPRE VD.

HOJAS DE AFEITAR

EL NUMERO UNO

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR 50

BURGOS

## Dormir a pierna suelta

sin miedo a que puedan molestarle las chinches, sólo lo conseguirá sobre alguno de nuestros modelos de

## Camas metálicas "ROYMAR"

Solicite nuestro catálogo ilustrado

Fábrica: LOS DOS CHAUFFEURS-San Pablo, 34-Tel. 498

## ¿Buenos paños?

Sólomente en la Sastretería de

## Teodoro L. Pavón

encontrarán los de mejor calidad

BUEN CORTE — PRONTO

ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESCOLON, 24 — BURGOS

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD

## Repertorio Cronológico de Legislación

por

## ESTANILAO DE ARANZADI

ABOGADO

Pamplona

Comprende la legislación en vigor general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

PRECIO 30 pesetas.

Pedirla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

## COLCHONERIA

ILDEFONSO ANTON

Confecciones Española e Inglesa

CALE DE MADRID, N.º 12 — BURGOS

## PRIM, ortopédico, EN BURGOS

El reputado ortopédico de Madrid (Precios 33), recibirá en BURGOS el 28 de Agosto en el Hotel NORTE Y LONDRES, de nueve a dos, a cuantos necesiten:

### Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos, de movimientos naturales, por tendones compensadores.

### Corsés ortopédicos

para mal de Pott y devoluciones de la columna vertebral.

### Aparatos

de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos; para corregir piernas y pies torcidos.

### Fajas abdominales

para vientres voluminosos y estómagos caldos.

## HERNIADO

Su abandono le expone en cualquier momento a un serio pericance. Nuestro modelo anatómico-mecánico se adapta sin trabas y es cómodo.

Contiene todas las HERNIAS, alejándose el peligro y encaminándole a la curación.

El precio, entre 100 y 25 pesetas, es todo el tratamiento, incluso averías que se relacionen con el buen funcionamiento.

Los niños curan todos en seis meses. Precios de 30 a 100 pesetas.

# Herniados Quebrados

### Ahora que podéis debéis curaros:

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SENOR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el DOMINGO próximo, día 28 del corriente.

NOTAS: En Logroño, el día 27, en el Hotel París; en Santander, el día 29, en el Hotel Ignacia; en Bilbao, el día 30, en el Hotel Marañón (Correo, 23), y en Palencia, el día 31, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

## NOVEDADES DE LIBRERIA

- «La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
- «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
- «El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1.
- «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
- «La Generala Carlota», por Cristóbal de Castro, 1.

## BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

## TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuerosamente encuadernado, 25 ptas. Necesitamos corresponsales: —:— Grandes descuentos.

EDITORIAL CASTRO S. A. ( ) Carabanchel Bajo (Madrid)  
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

## Compañía del Pacífico

### LINEA DE CUBA

DESDE HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Pinar, Cienfuegos, Matanzas, Azua, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.  
Vapor ORDUNA, 9 de Octubre.  
Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre.  
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (Incluidas impuestos):  
559'25 pesetas

Requisitos para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDEZ:  
Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41  
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite para Vid catálogo gratis

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

¡MARRODAN Y REZOLA!

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a:  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—BOGROÑO**

## OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

Dona . . . . . domiciliada en . . . . . calle . . . . . número . . . . .

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA

Folleton del DIARIO DE BURGOS (197)  
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

## EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

Además, no podía hacerlo durante el día porque lo hubieran visto los frailes a los trabajadores de la huerta.

Con un movimiento de cabeza, indicó Daniel que había comprendido.

Fue Andrés de un lado para otro.

Ya que otra cosa no le era posible hacer en aquellos momentos, complacíase en mirar a Daniel.

Así pasó el tiempo.

Resonaron las campanas con el toque del Ave María.

Salió el criado del jardín, y volvió a la posada para comer.

—Esta noche—le dijo al posadero—no vendré porque tendré que pasarla con mi señor; pero aquí me tendréis el amanecer.

—Siempre seréis bien recibido.—  
Siguió meditando Andrés y recordan-

do los cálculos que había hecho aquella mañana.

A la hora que le pareció conveniente y cuando el sol empezaba a ocultarse, tomó el ovillo y la maroma, ocultándolo todo debajo de su capa.

Desde luego se fué al jardín.

Por allí paseaban dos o tres hombres. Algunos frailes vagaban por la huerta. Andrés se paseó como los demás, se detuvo para contemplar el paisaje; pero lo que en realidad hacía era observar a cuantas personas había en el jardín y sus alrededores.

Desaparecieron los últimos rayos del sol.

Extendióse la dorada y transparente faja crepuscular.

Los que paseaban en el jardín se fueron, porque muy pronto debía cerrarse la puerta.

Los frailes volvieron al monasterio.

## ¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

## Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicadas para cada caso.

## Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

## Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

## Aguas de Montejo de Cebas «ERRASTI»

Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, artrismo, etc., etc.

Tipo ideal para mesa.

De venta en Burgos: Farmacia Mata y Droguería Barriocanal.

Balneario abierto: 15 Junio a 30 Septiembre.

Pensión única: para agüistas 10 pesetas, con habitación, desayuno, comida y cena.

No agüistas, 12 pesetas.

## Balneario de Valdeleiteja (El Vichy Castellano)

Servicio especial de automóviles del Balneario a Burgos y viceversa.—Informes en Burgos: Vitoria, 2

Camino amplio, reformado para el tránsito de coches

Aguas bicarbonatadas alcalinas. Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc., etc.

Las más depurativas y diuréticas

Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas (gota, ciática, lumbago, etc.).

Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento hidroterápico. Nuevo régimen de hotel. Comedor con mesas independientes. Cocinas eléctricas, modelo de higiene. Habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. Hospedería económica para los señores bañistas que deseen guisarse por su cuenta, con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera.

Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pesetas; ídem de la habitación en la hospedería, 1,50 y 2,50; ídem con derecho al servicio de cocina, 2 y 3 pesetas.

Temporada oficial, hasta 30 de Septiembre.

NOTA.—Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. Para más detalles, dirigirse al señor administrador del Balneario.

### Sombreros

Gran surtido en formas

# CASA SAIZ

## SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

( ) El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente ( )

### Gorras

Extenso surtido en dibujos

### Bofnas

Clases seleccionadas.—Precios de fábrica

### Señoras

Últimas novedades de la temporada en sombreros

### GRAN FABRICA

libros rayados  
cojas de cartón

## E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores  
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

### ENCUADERNACIONES

Precios económicos

### BRILLO-ESPEJO "ALEX"

Es lustre perfumado y más perfecto para suelos, muebles y carrocerías. Una prueba convence.

Especialidad en plumeros, gamuzas, escobones, bayetas, cepillos de todas clases, felpos, sacudidores y limpiametales

## Casa Castrillo

Paloma, 48

Precios económicos

### Gran ocasión

1.000 impermeables piel de elefante, los de 125 pesetas, a 30  
500 trincheras, las de 50, a 25  
500 impermeables plumas, a 17

## CASA MUNGUÍA

## BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

## MOLEQUIN — VOUS — SES PLISSES

MOSAÍQUES

Plisado, vainicas y festones, punto incrustación

### Casa Munguía

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestino, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

### Hoteles del Balneario

Cuatro pertenencias a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 400 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Muebles.—Salones.—Sala de lectura, etc.

### Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumarraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, es una línea del Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## Baños de Fitero

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, lodos, etc., etc., Correo, telégrafo y teléfono.

Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5,30 tarde.

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnino Mozoa. Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrasco.

Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

Los trabajadores suspendieron sus faenas para volver a sus moradas y entregarse al descanso.

Los ruidos se extinguían gradualmente.

Las aves cruzaban con fatigado vuelo el espacio en busca de sus nidios.

La luz se debilita por momentos.

Cuando solo estuvo en el jardín Andrés, dijo:

—En nombre de Dios.

Fue hasta un sitio donde había como un bosquecillo de rosales, arbustos y plantas trepadoras.

Miró a todos lados.

Se metió entre aquella espesura, hiriéndose el rostro y las manos con los espinos; pero en aquellos momentos no le hubiera producido sensación ni un hierro candente.

Allí, medio encorvado, quedó inmóvil.

Hubiera sido muy difícil descubrirlo, pues quedaba oculto por la espesura del ramaje de las hojas.

Resonaron las campanas del monasterio.

Desaparecieron los últimos resplandores del crepúsculo.

Las tinieblas se espesaron.

En el cielo brillaron innumerables estrellas.

Entre tanto, el ex capitán permanecía en la ventana y decía:

—Todos se han ido menos él, la cual prueba que se ha ocultado entre,

rece que esta noche dormiré mejor que las pasadas.

—¿Nada más necesitáis?

—Nada, buen amigo.

—Pues hasta mañana, si Dios quiere.

—Buenas noches.

Salió y cerró el guardián.

—¿Qué debo hacer?—murmuró el padre de María.

Lo único que tenía que hacer era esperar.

Volvió a la ventana.

Miró a todos lados.

Nada consiguió, puesto que no había más claridad que la dudosa de las estrellas.

Esuchó, sin percibir ni el más leve ruido.

Así transcurrió más de una hora.

Se dejó ver la luna.

—Algo es algo—dijo Daniel.

Entonces, aunque confusamente, pudo distinguir los objetos.

¿Y Andrés?

Había salido de entre la espesura. Recorrió el jardín.

Miró hacia la puerta.

No era posible que nadie le sorprendiera.

Detúvose frente a la galería.

Levantó la cabeza.

Distinguió la ventana del encierro. Le pareció que allí había un bulto que se movía.

—A todo nos acostumbramos.—  
—Hoy tengo buen apetito, y me pa-

Se quitó la capa, quedando así des-  
embrazado.

Dijo entre sus manos vuelva al  
ovillo.

—Aquí de mis fuerzas—dijo—; la  
elevación es mucha.

Se colocó en el sitio que le pareció  
más conveniente.

—Que Dios me proteja—exclamó.  
Agitó el brazo derecho con toda su  
fuerza, que era mucha.

Lanzó el ovillo, que ascendió rápida-  
mente; pero chocó en el muro antes  
de llegar a la ventana y volvió a caer  
al tejado de la galería y desde allí al  
jardín.

—¡Oh!—murmuró desesperada-  
mente el criado.

Recogió el ovillo.

Sus ojos relumbraron como los del  
gato montés.

Su desesperación era violenta.

Volvió a lanzar el ovillo con más  
fuerza que antes, con toda la fuerza  
que le comunicaba su desesperación.

Un momento después, exhaló un grito  
de alegría.

El ovillo no descendió.

—¿Había entrado en aquella ventana,  
o por otra?

Andrés quedó inmóvil, anhelante  
y con la mirada fija en el elevado  
muro.

Entre tanto, exclamaba Daniel:

—¡Fuego de Satanás!— ¡Cien mil  
legiones de condenados!— ¡Rayos y  
truenos!